

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

☒ NO ☐ SI

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N° 3

DATOS GENERALES

- 7 ☐ ZONA SEGURIDAD DEL SUELO
8 ☐ ZONA HOMOGENEA
9 ☒ ZONA SEGUR VALOR

DIRECCION: Carretera Vehicular - Matn. 2000
Calle SN Av - B

N7-2 LOTE - 3 N SN

10 C B L C E S / M
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTER

11 1 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

12 ACCESO AL LOTE

- 1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4 ☒ POR CALLE
5 ☐ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAYA

13 MARCA DE LA VÍA

CARACTERISTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL

14 MATERIAL DE LA CALZADA

- 1 ☐ TIERRA
2 ☒ LASTRE
3 ☐ PIEDRA DE RIO
4 ☐ ADOQUIN
5 ☐ ASFALTO O CEMENTO

15 ACERA

- 1 ☒ NO TIENE
2 ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VÍA

16 AGUA POTABLE

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

17 ALCANTARILLADO

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

18 ENERGIA ELECTRICA

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE RED AEREA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

19 ALUMBRADO PUBLICO

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ INCANDESCENTE
3 ☐ DE SODIO O MERCURIO

20

SOBRE LA RASANTE + ☐
BAJO LA RASANTE - ☐ METROS

SERVICIOS DEL LOTE

21 AGUA POTABLE

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

22 DESAGÜES

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

23 ELECTRICIDAD

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

24 AREA

SIN DECIMALES
1231

25 PERIMETRO

52

26 LONGITUD DEL FRENTE

13

27 NUMERO DE ESQUINAS

7

28 AVALUO DEL LOTE (en centavos)

0000000000

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

29 SIN EDIFICACION

1 ☒

30 CON EDIFICACION

2 ☐

31 USO DEL AREA SIN EDIFICACION

SIN USO

1 ☒

32 SI TIENE QUE LA CONSTRUCCION

2 ☐

33 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

00

34 OTRO USO

3 ☐

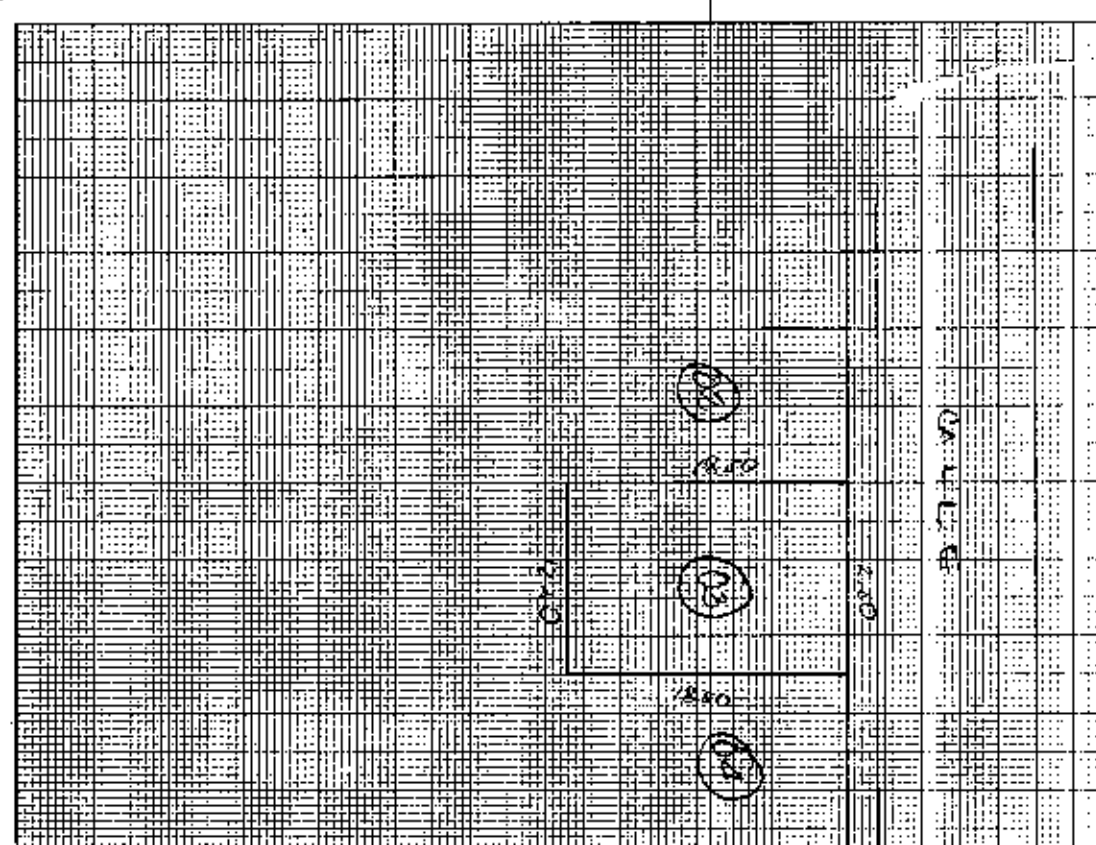
35 OTRO USO

4 ☐

36 TOTAL DE BLOQUES

00

ANEXO
SECCION
LOT
Lote
SECCION
Lote
SECCION
Lote



COPIA

2015	13	08	01	P03.500
------	----	----	----	---------

**COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES:
RAUL CARRION CARRASCO Y MIRELLY MARGARITA
CORDERO FIGUEROA A FAVOR DEL SEÑOR PATRICIO
GIOVANNY AGUAS PONCE.-**

CUANTIA: USD. \$ 26,880.00.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día quince de Mayo del año dos mil quince, ante mí Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del Cantón, Comparecen, por una parte los cónyuges señores: RAUL CARRION CARRASCO Y MIRELLY MARGARITA CORDERO FIGUEROA, casados entre si, por sus propios y personales y a quien se le denominará en lo posterior "PARTE VENDEDORA", y por otra parte el señor PATRICIO GIOVANNY AGUAS PONCE, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos, parte a la cual se lo denominarán en lo posterior "EL COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de



NOTARIA PRIMERA DE MANTA
TRABAJANDO CON DEDICACION

Calderón
25/5/15

COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte los cónyuges señores: RAUL CARRION CARRASCO Y MIRELLY MARGARITA CORDERO FIGUEROA, por sus propios y personales derechos, y a quien en lo posterior se le denominará "PARTE VENDEDORA", y por otra parte el señor PATRICIO GIOVANNY AGUAS PONCE, por sus propios y personales derechos, parte a la cual se le denominara "LA PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges señores: RAUL CARRION CARRASCO Y MIRELLY MARGARITA CORDERO FIGUEROA, declaran que son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta 2000 del Cantón Manta, signado con el número Cero Tres de la manzana Cero Dos, ubicado en el sitio Barbasquillo, Parroquia Santa Martha del Cantón Manta, adquirido por compra a los señores Mario Efraín Abad Pacheco y María Elizabeth Mendoza Delgado, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrado en la Notaría Segunda del Cantón Manta, el veintiuno de enero del año dos mil quince, é inscrita en el Registro de la Propiedad del

Cantón Manta, el cuatro de febrero del año dos mil quince; terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Norte, doce coma cincuenta metros y lindera con lote seis; por el Sur, doce coma cincuenta metros y avenida cuatro; por el Este, dieciocho coma cincuenta metros y lote dos; y, Por el Oeste, dieciocho coma cincuenta metros y lote cuatro; con una superficie total de Doscientos treinta y un metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados.-

TERCERA:

COMPRAVENTA. Con los antecedentes expuestos la parte vendedora por medio del presente instrumento, declara que hoy tiene a bien dar en venta real, y enajenación perpetua a favor de la parte compradora, la totalidad del lote de terreno descrito en la cláusula anterior, el mismo que está ubicado en la Urbanización Manta 2000 del cantón Manta, signado con el número Cero Tres de la manzana Cero Dos de la Urbanización Manta 2000 ubicado en el sitio Barbasquillo, Parroquia Urbana Santa Martha del Cantón Manta, y que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Norte, doce coma cincuenta metros y lindera con lote seis; por el Sur, doce coma cincuenta metros y avenida cuatro; por el Este, dieciocho coma cincuenta metros y lote dos; y, Por el Oeste, dieciocho coma cincuenta metros y lote cuatro; con una superficie total de Doscientos treinta y un metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados.- No obstante de

determinarse sus mensuras la venta se la realiza como



NOTARIA PRIMERA DE MANTA
TRABAJANDO CON DEDICACION

cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes le correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el predio materia de la presente venta se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios de acuerdo con la Ley.- **QUINTA: ACEPTACION.-** LOS OTORGANTES manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por así convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás

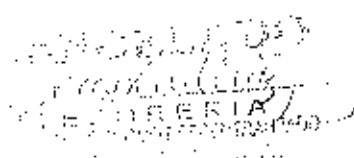
TÍTULO DE CRÉDITO

5/10/2015 12:18

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de DIFERENCIA DE PAGO DE ALCABALAS CUANTIA \$25860.00 CANCELLO POR AVALLUO COM \$25812.50 indicada en MANTA de la parroquia MANTA				0.00	0.00	172002	384367
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
010284380	CARRION CARRASCO RAUL	SN	Impuesto principal			60.59	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			18.50	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			79.09	
170594706	AGUIAS PONCE PATRICIO GIOVANNY	SN	VALOR PAGADO			79.09	
			SALDO			0.00	

EMISION: 5/10/2015 12:38 JEXIC CATERINE MUÑOZ INTRIAGO

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY


 JEXIC CATERINE MUÑOZ INTRIAGO

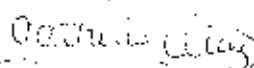
TÍTULO DE CRÉDITO

5/13/2015 10:23

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ESCRITURA DE: 2014 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			131119 03 000	231.25	25812.50	171417	584513
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
010284380	CARRION CARRASCO RAUL	URB. MANA 2000 M7 C21 T #03	Impuesto principal			124.88	
0103247282	CORDERO FIGUEROA MIRELLY VARGARITA	URB. MANA 2000 M7 C21 T #03	Junta de Beneficencia de Guayaquil			10.22	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			135.10	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			135.10	
170594706	AGUIAS PONCE PATRICIO GIOVANNY	SN	SALDO			0.00	

EMISION: 5/13/2015 10:23 JEXIC CATERINE MUÑOZ INTRIAGO

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY


 JEXIC CATERINE MUÑOZ INTRIAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 123245

Nº 123245

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 31635

Fecha: 11 de mayo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-19-03-000

Ubicado en: URB. MANTA 2000 MZ-02 LT. #03

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 231,25 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

0103247292

MIRELLY MARGARITA CORDERO FIGUEROA

0102843760

RAUL CARRION CARRASCO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	20812,50
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>20812,50</u>

Son: VEINTE MIL OCHOCIENTOS DOCE DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Rugerri

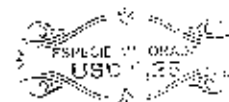
Director de Avalúos, Catastros y Registro



Impreso por: MARIS REYES 11/05/2015 15:49:09

124,88
60,44
185,32

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
URBANO
SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a RARION CARRASCO RAUL / CORDERO FIGUEROA MIRELLY MARGARITA

ubicada URB. MANTA 2000 MZ-02 LT. #03

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

asciende a la cantidad

de \$20812.50 VEINTE MIL OCHOCIENTOS DOCE DOLARES 50/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

NO CAUSA UTILIDAD ÚLTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA TIENE EL MISMO AVALUO

WP

Manta, de 13 DE MAYO

del 20 2015



[Firma]
Director Financiero Municipal



43740

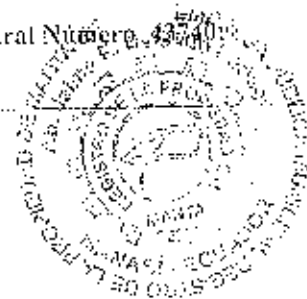


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43740

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 07 de enero de 2014
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Urbanización Manta 2000 del canton Manta signado con el numero 03 de la manzana 02 de la Urbanización Manta 2000 ubicado en el sitio Barbasquillo parroquia Urbana Santa Martha del canton Manta Provincia de Manabí el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas. NORTE: Doce coma cincuenta metros lote seis POR EL SUR: Doce coma cincuenta metros y avenida cuatro ESTE: Dieciocho coma cincuenta metros lote dos Y OESTE: Dieciocho coma cincuenta metros y lote cuatro SUPERFICIE (231,25m²) SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.382 31/08/2000	14.467
Compra Venta	Compraventa	471 04/02/2013	10.252

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

RÉGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 31 de agosto de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 14.467 - Folio Final: 14.474

Número de Inscripción: 2.382 Número de Repertorio: 4.773

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de junio de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Urbanización Manta 2000 del canton Manta signado con el numero 03 de la manzana 02 de la Urbanización Manta 2000 ubicado en el sitio Barbasquillo parroquia Santa Martha del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Certificación impresa por: Manta

Ficha Registral: 43740

Estado Civil: _____ Domicilio: _____
Firma: _____
Firma: _____
Firma: _____

07 mayo 2014





13-04305624 Mendoza Delgado Maria Elizabeth
80-0000000061194 Compañía Vías Puertos y Aeropuertos Vipa

Casado(*) Manta
Manta

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 04 de febrero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.252 - Folio Final: 10.280
Número de Inscripción: 471 Número de Repertorio: 1.089

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de enero de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA del inmueble signado con el numero 03 de la manzana 02 de la Urbanización Manta 2000 ubicado en el sitio Barbasquillo de la parroquia Urbana Santa Martha del canton Manta con una superficie total de doscientos treinta y un metros cuadrados veinticinco centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	01-02843760	Carrion Carrasco Raul	Casado	Manta
Comprador	01-03247292	Cordero Figueroa Mirelly Margarita	Casado	Manta
Vendedor	09-08206097	Abad Pacheco Mario Efraim	Casado	Manta
Vendedor	13-04305624	Mendoza Delgado Maria Elizabeth	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2382	31-ago-2000	14467	14474

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:22:28 del jueves, 07 de mayo de 2015

A petición de: *Martha Pica Flores*

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Inturiago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: Manta

Ficha Registrada: 437



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

07 MAYO 2015

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0106935



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CARRION CARRASCO RAUL Y CORDERO FIGUEROA MIRELLY MARGARITA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 de Mayo de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
1111903000 URB. MANTA 2000 MZ-02 LT. #03
Manta, trece de mayo del dos mil quince



[Firma]
SECRETARÍA DE TESORERÍA
RECIBIÓ





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000060118

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: CORDERO FIGUEROA MIRELLY MARGARITA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MANTA 2000 MZ- 2 LOTE 3
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

372039

N° PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 14/05/2015 10:15:28
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

~~VALIDO HASTA: miércoles, 12 de agosto de 2015~~

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

DECLARACION DE EXISTENCIA

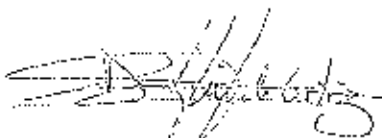
Por medio del presente documento CERTIFICAMOS que el señor JOSE LUIS
LOPEZ propietario del inmueble ubicado en la Manzanera 2 Locales 3 de la
Urbanización Manta 2000, se encuentra al día en el pago de los síndicos, por lo que
NO DEBE ALCANZAR A LA Urbanización Manta 2000.

Es cuanto podemos certificar en honor a la verdad.

Facultamos el presente documento para uso del presente en lo que resultare del caso.

Manta, 14 de mayo de 2005

FORO DIRECTIVO

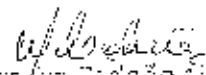


José Equiche Díaz

Presidente



URBANIZACION
MANTA 2000
PRESIDENCIA


Jorge Iván Cordero

Secretario





Factura: 001-003-000004005

20151308001P03501

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308001P03501					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE MAYO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo de documento	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	AGUAS PONCE PATRICIO GIOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705944700	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo de documento	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN		Cantón		Parroquia			
Provincia		MANTA		MANTA			
MANTAS							
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA



2015	13	08	01	P03.501
------	----	----	----	---------

DECLARACION JURAMENTADA: OTORGA EL SEÑOR PATRICIO GIOVANNY AGUAS PONCE.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día quince de Mayo del año dos mil quince, ante mi Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del Cantón, Comparece, el señor PATRICIO GIOVANNY AGUAS PONCE, De estado civil divorciado, por sus propios derechos y a quien en adelante simplemente se le denominará como el "DECLARANTE". EL compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el cantón Manta, hábil y capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- bien instruido en el objeto y resultados de esta Declaración Juramentada, la cual procede a celebrarla libre y voluntariamente y advertido de las penas del perjurio manifiesta: QUE ESTA ADQUIRIENDO UNA PROPIEDAD SIGNADA CON EL NUMERO 03, DE LA MANZANA 02, EN LA URBANIZACION MANTA 2000, UBICADO EN EL SITIO BARBASQUILLO, PARROQUIA URBANA SANTA MARTHA DEL CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI, DICHA URBANIZACION NO CUENTA CON REGLAMENTO INTERNO, POR LO QUE EXIMO DE TODA RESPONSABILIDAD A LA NOTARIA Y AL SEÑOR REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA POR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO. ES TODO CUANTO



PUEDO DECLARAR EN HONOR A LA VERDAD.- Hasta aquí la Declaración que el otorgante la ratifica, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales.- Y, leída esta Declaración al otorgante por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin, aquella se ratifica en todo su contenido; y, firma conmigo el Notario, en unidad de acto. DOY FE.-

Guoysco
PATRICIO GIOVANNY AGUAS PONCE.-
C.C. No. 170594470-8

[Signature]
EL NOTARIO.-



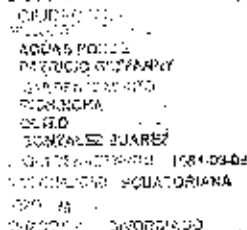
SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO; EL NOTARIO (02 FOJAS).

Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



[illegible]

434



ATTACHED SUPERIOR
CITY OF LOS ANGELES
COUNTY OF LOS ANGELES
OFFICE OF THE CLERK
JULIO C. GARCIA
CLERK

PLATE 222



1254

370594758

501 - 503

ARMANDO GONZALEZ
JUAN CARLOS FERRER GONZALEZ

Proprietor:
DANIELA
CUTTO
CUTTO?

၆၂၀၆၃၃၂၃၆၁၆၁

٢٠١٤

... ..

1252





ALCALDE
MUEL. MACHADO
INGENIERO
FERNANDO CARRION E
CARRASCO R
SANTO DOMINGO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

009
SECCIONES SECCIONALES 13-2014

009-0012 0102843760
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CARRION CARRASCO RAUL

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTON

CIRCONSCRIPCION
SAN BLAS
PARROQUIA

1
0
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
IDENTIFICACIÓN



010324729-2

ESCALA DE
CIUDADANIA
CORDERO FIGUEROA
MIRELLY MARGARITA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1572-10-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
CENSO
INFORMACIÓN Casada
RAUL
CARRION GARRASCO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
ANOTACIÓN Y HOMEROS DEL BUENE
CORDERO CRESPO ANTONIO
APellidos y nombres de la madre
HOJERDA ESTHELA MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
CUENCA
2011-10-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-05

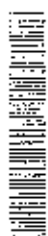
[Signature]

COLECCION

[Signature]

FECHA

V4344V442



011

011 - 0262

IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO

CORDERO FIGUEROA MIRELLY
MARGARITA

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CENSO

CIRCONSCRIPCION
SAN BLAS

PARRISIA
CUENCA

[Signature]
REPRESENTANTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACION

2601A-01 N. 170594478-8

CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
AGUAS PONCE
PATRICIO GIOVANNY
LUGAR DE NACIMIENTO
PROVINCIA
QUITO
CORRESPONDENCIA
CORRESPONDENCIA 1981-08-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO







INSTITUCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
NÚMERO 0330727

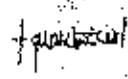
APellidos y Nombres del Padre
AGUAS CARLOS

APellidos y Nombres de la Madre
PONCE GRECIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2014-11-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-06











REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001

001 - 0203 1705944708

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
AGUAS PONCE PATRICIO GIOVANNY

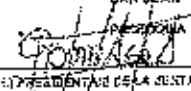
PROVINCIA
QUITO

CANTÓN

ORDEN DE EMISIÓN
SAN JUAN

2

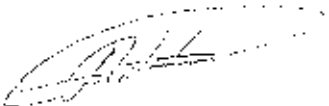
2015

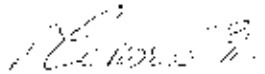


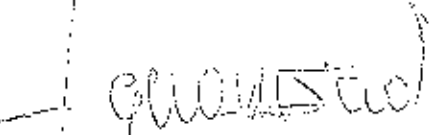
EL PRESIDENTE DEL CEN



cláusulas de estilo necesarias para la completa y legal validez del presente contrato. (firmado) Abogado Raúl González Melgar, MAT No. 13-1984-11 Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos anexos y habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

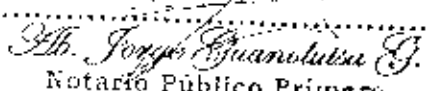

RAUL CARRION CARRASCO.-
C.C. No. 010284376-3


MIRELLY MARGARITA CORDERO FIGUEROA.-
C.C. No. 010234729-2


PATRICIO GIOVANNY AGUAS PONCE.-
C.C. No. 170594470-8


EL NOTARIO.-

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta


Notario Público Primero
Manta - Ecuador

NOTARIA PRIMERA DE MANTA
TRABAJANDO CON DEDICACION



ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA SELLADA Y
FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. EL NOTARIO (12 FOJAS, ESCRITURA No.
3.500/2015).-


Dr. Jorge Egas
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO	12/11/25	FECHA DE ENTREGA	11/11/25
CLAVE CATASTRAL	11111903		
NOMBRES y/o RAZON	CARLOS CORREA ROLDAN		
CECULA DE IDENT. y/o RUC			
CELUAR TIENO			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCION MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE:

C.V.

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA

INFORME TECNICO

Se otorga el certificado de

[Firma]
FIRMA DEL TECNICO

[Firma]
FECHA

INFORME DE APROBACION

FIRMA DEL DIRECTOR

43740



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 93959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 43740:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 07 de enero de 2014
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Urbanización Manta 2000 del canton Manta signado con el numero 03 de la manzana 02 de la Urbanización Manta 2000 ubicado en el sitio Barbasquillo parroquia Urbana Santa Martha del canton Manta Provincia de Manabí el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas, NORTE: Doce coma cincuenta metros lote seis POR EL SUR: Doce coma cincuenta metros y avenida cuatro ESTE: Dieciocho coma cincuenta metros lote dos Y OESTE: Dieciocho coma cincuenta metros y lote cuatro SUPERFICIE (231,25m²) SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE
E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.382 31/08/2000	14.467
Compra Venta	Compraventa	473 04/02/2015	10.252

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 31 de agosto de 2000

Tomo: 5 Folio Inicial: 14.467 - Folio Final: 14.474

Número de Inscripción: 2.382 Número de Repertorio: 4.773

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de junio de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Urbanización Manta 2000 del canton Manta signado con el numero 03 de la manzana 02 de la Urbanización Manta 2000 ubicado en el sitio Barbasquillo parroquia Santa Martha del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.L.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Certificación impresa por: AEP

Ficha Registral: 43740

Folios: 1 de 1

07/01/2014



13-04305624 Mendoza Delgado Maria Elizabeth
80-000000061194 Compania Vias Puertos y Aeropuertos Vipa

Casado(*) Manta
Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 04 de febrero de 2015

Tomo: I Folio Inicial: 10.252 - Folio Final: 10.280

Número de Inscripción: 471 Número de Repertorio: 1.089

Oficina donde se guarda el original: Notaria Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de enero de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA del inmueble signado con el numero 03 de la manzana 02 de la Urbanizacion Manta 2000 ubicado en el sitio Barbasquillo de la parroquia Urbana Santa Martha del canton Manta con una superficie total de doscientos treinta y un metros cuadrados veinticinco centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	01-02843760	Carrion Carrasco Raul	Casado	Manta
Comprador	01-03247292	Cordero Figueroa Mirelly Margarita	Casado	Manta
Vendedor	09-08206097	Abad Pacheco Mario Efraim	Casado	Manta
Vendedor	13-04305624	Mendoza Delgado Maria Elizabeth	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2382	31-ago-2000	14467	14474

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:22:28 del jueves, 07 de mayo de 2015

A petición de: Martha Pica Maldonado

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por: Afays

Ficha Registral: 43740



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta-EP

07 MAYO 2015